Republicanismo de...

(Viene de la Página SEIS)

cien nacido; en las Constituyentes no tuvo sino un solo representante. Evidentemente se puede decir, que estan en esa Junta (suponiendo que la representación que se atribuye sea cierta, y no lo creemos) los partidos que "formando la mayoría de las Cortes Constituyentes integraban de modo exclusivo el Gobierno provisional" ¿Pero desde ese año de 1931 no ha pasado nada". Quieren omitir que hubo una guerra, y antes de la guerra una alianza política que se llamó el Frente Popular, integrada por Unión Republicana, Izquierda Republicana, Partido Socialista Español, Partido Comunista de España, Unión Ceneral de Trabajadores, Esquerra Catalana, Partido Nacionalista Vasco, Acción Catalana, Acción Republicana Vasca, Partido Galleguista etc. Y pretenden hacernos olvidar que durante la Guerra el Partido Comunista, las Sindicales, U. G. T. y la C. N. T., como el Partido Socialista Unificado de Cataluña, las Juventudes Libertarias, las Juventudes Socialistas, las Juventudes Republicanas, los Rabassaires y algunos más prestaron el esfuerzo y el sacrificio de sus componentes en la guerra, con resalte y brillantez eficaz, y formaron parte de los diferentes gobiernos constituidos desde el Sr. Largo Caballero, anarquistas, comunistas, socialistas, y sindicales. Se puede desconocer semejante realidad que está viva y pesante sobre nuestra preocupación del momento lo mismo en la tragedia de los mártires esclavizados de España, que en los desterrados políticos? ¿Cabe hacer cubileteos de ARITMETICA CACIQUIL, en la que tan ducho se mostró siempre D. Indalecio Prieto, para afirmar representan seis millones de votos de las elecciones de 1936 y el 80 por ciento de la emigración? Indudablemente, no, Porque, en primer término el Sr. Sánchez Román, que figura en esa autodenominada Junta de Liberación, fué enemigo y se opuso, por tanto, al frente popular que dió el triunfo en las elecciones del 36, y ni siquiera salió elegido diputado del último Parlamento. Sin contar la ficción que da el utilizar un nombre de partido, podemos tan solo decir que cómo se pueden atrever a hablar en nombre del Partido Socialista Obrero Español, dividido en cinco fracciones de las cuales la del Sr. Prieto es una mera expreción verbal. Izquierda Republicana, a la que, debemos aclarar, el Sr. Albornoz no se afilió hasta 1937, tampoco se halla representada ahí en su totalidad, por cuanto núcleos numerosos de la misma no comparten el criterio de los junteros, ni acceden a otorgarles representación. Unión Republicana ocurre otro tanto. Y lo mismo se puede decir de Esquerra de Cataluña. De Acción Catalana ya no se puede decir lo mismo, porque VOCATIVO CARET: esparcido era una impresión personal del Sr. Nicolau D'Olwer, con los integrantes del Sr. Ragasol, prisionero en Francia y el Sr. Bosch Gimperá, único que reside en México.

Vocea la propaganda de la Junta de Martínez Barrio, constituyen la concentración más numerosa que se ha podido lograr hasta ahora. Cosa inexacta. UNION DEMOCRATICA ESPAÑOLA, que se formó en 1942, reunió los siguientes nucleos: UNIDAD REPUBLICANA (formada por afiliados de Izquierda Republicana y Unión Republicana). Partido Socialista. Partido Comunista. Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Unificado de Cataluña, Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Unificado de Cataluña, Unión de Rebassaires, Juventudes Socialistas Unificadas y algunos miembros de las juventudes Libertarisa. Pero además se puede ver más claro por lo que la Junta de México no ien. Faltan en ella, y naturalmente, la desautorizan, las fraciones ya mentadas de los partidos Izquierda Republicana, Unión Republicana Socialista, Esquerra; y no tienen cabida, ni de nombre, el Partido Comunista, la Unión General de Trabajadores, la Confederación Nacional del Trabajo, la Unión de Rabassaires, el Partido Nacionalista Vasco, Acción Republicana Vasca, Partido Socialista Unificado de Cataluña, Juventudes Juventudes Socialistas Unificadas Juventudes Libertarias, Federación Anarquista Ibérica, Partido Gaguellista todavia algunos más que se nos olvida.

En los Gabinetes habidos durante la guerra, ya lo hemos recordado, tuvieron representación esos elementos. Y en las Cortes de 1936, q' aún no han sido sustituídas, había 99 diputados del Partido Socialista; 87 de Izquierda Republicana; 39 de Unión Republicana; 36 de Esquerra, 17 Comunistas; 10 Nacionalistas Vascos; ¿Cómo puede atribuírse esa representación numérica de conjunto a no ser por los cálculos matemáticos funambulistas de la aritmética caciquil a que más arriba nos referimos?

Claro que, por lo dicho es evidente, la Junta no tiene razón de ser ni motivo de existir; y si nos ocupamos del asunto no es por lo que en este aspecto de inercia profesional de sus autores, tiene, sino porque produce una confusión crea un despiste en el ambiente fuera de los refugiados republicanos, al pretender obtener un reconocimiento extraño atribuyéndose pretendidas representaciones, y, sobre todo, la del Pueblo Español en la tarea de libertarlo. De aqui, que queremos dejar bien claro, para quienes no aquilatan suficientemente las apariencias, q' la Junta de México con la pretensión de anular y desconocer al Gobno. legítimo de la República, nacido en España legalmente, fortalecido hasta la última reunión de las Cortes, en Figueras el 1o. de febrero de 1939 con la confianza de una votación nominal, y con el abono de una gestión gubernamental— que podrá compartirse o censurarse— de la que tiene que dar cuenta ante la soberanía organizada que lo designó, esa Junta de México no parece sino una Junta espúrea, sin título de origen, porque no puede tenerlos liberal y demócrata, una entidad nacida de la voluntad de unos cuantos señores, sin la garàntía de una opinión y menos de sufragio colectivo, a espaldas y a distancia de tismpo y de espacio del pueblo español mártir y aherrojado, que será quien diga la última y definitiva palabra sobre el fin de lo presente y la continuidad del porvenir. Los nombres dados de los componentes de esa Junta son los mismos que constituyeron aquel gobierno nonnato de que hablamos al principio, derribado por el clamor popular ante una sospecha, por fundada que fuera, de buscar una inteligencia o pacto con los insurrectos. Y si esto ocurrió, el 18 de Julio no es aventurado sospechar que habiendo transcurrido la guerra y consumiéndose hombres y conductas hasta deshacerse, esa aspiración de volver como si tal cosa a la fecha mentada dará el mismo resultado de repulsa y oposición, para los autores del intento.

En cuanto a argumento de que los países democráticos que luchan, con tanto denuedo por lo que el pueblo español defendió y defiende, reconozcan, como a los gobiernos de los países ocupados, a los reunidos en Junta en México; se nos ocurre pensar q' siendo las Naciones Unidas democracias actuantes por la libertad de los pueblos han de tender, sobre todo, a que haya una expresión clara, legítima, libre y garantizada de la verdadera voluntad popular para prestar el reconocimiento debido. Y si añadimos q' uno de los países en lucha contra el nazifacismo y especialmente atacada por el falangismo usurpador del dominio de España, es la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, ésta no ha de presentarse al desconocer al Gobierno republicano de España, ligítimamente nacido y reconocido ya, para otorgar una representación inducumentada y francamente caprichosa, ejercida por personas que, salvo una de ellas, Antonio Sbert, han declarado y mantenido una oposición antisoviética en general y anticomunista, particularmente con relación al partido español. Los textos abundan y por estar en la memoria de todos, y aún con tinta fresca no queremos, a costa de alargar más este extenso artículo, reproducirlos.

Hace falta unión, indudable, de los republicanos españoles; pero no en torno a personas o partidos, sino alrededor de la República; confesándola cada uno en todos los instantes, sosteniéndola con su fé y su conducta, reprobando toda idea, maniobra o cábala para soslayar la restauración republicana; y clamando, extentoreamente, por la libertad del Pueblo Español, porque no se le impida su libertad de movimientos y el ejercicio de su voluntad, oponiéndose a todo lo que conduzca al sostenimiento de la precaria situación actual de España. Así, saldrán de las cárceles y de los campos de concentración los millones de compatriotas que gimen en nuestra desgraciada tierra, y ellos, con otros, serán los que restauren la República, expresión reiterada de sus deseos, y meta de sus anhelos actuales. Desde fuera lo que tenemos que hacer es ayudar a q' esas justísimas aspiraciones se logren; pero, nada de compromisos o pactos que puedan llevar una disminución de la libertad de acción del pueblo español, o dar lugar a intervenciones embozadas, o prestar servicios a extraños. España, la República Española, no quiere cambiar de amo; entre otras cosas: porque el Pueblo español, no admite amos; se sabe mandar y desenvolver por sí solo. Ni tutelas ni consejos. Libertad. Libertad y Libertad.

Panamá 6 de Dic. de 1943.

EN ESTA HORA...

Por J. VASQUEZ GAYOSO

De la Junta Política Central de ARE.

La historia de la humanidad es una ingente lucha por la libertad y la dignidad; en cuantos momentos apunta la consecución de estos grandes ideales, escollos múltiples se alzan para obstaculizar el camino que aparecerá bien pronto sembrado de cadáveres, fertilizado con la sangre de los héroes, de todos aquellos que rinden la ofrenda de sus vidas en la contienda. Nuevo alborear, grandes esperanzas; mas, ay¡, pronto los apetitos se despiertan y el **Vae Victis**¡ no es otra cosa que una campanada de atención con su contrapartida en el **Delenda est...**, porque vencedores y vencidos despiertan en afanes de proseguir en la conquista y de resarcirse en su derrota.

Por eso, atención preferente de los hombres y los pueblos debe ser la desaparición de recelos y antagonismos, la educación del hombre en el culto a la hermandad humana, la plasmación sublime de la eterna llama de la solidaridad y la convivencia en la tierra. Ojalá que este gran cataclismo que vivimos, cuyos aldabonazos primeros sonaron en la oquedad de unas conciencias poco propicias a entender la llamada cuando las balas idealistas y los utópicos han preconizado de consuno.

La República, mancillada, nos pide a todos perseverancia y fe para la restauración de la verdad en nuestra patria, segura como está de que no eludiremos sacrificios, como no escatimaremos esfuerzos en la campaña emprendida por el mantenimiento de la justicia republicana. El momento es crítico; la Victoria cercana nos aproxima la hora de las reivindicaciones. Sin claudicación, libres de tutelas y compromisos, fijos en el ansia de libertad de nuestro pueblo, con el armazón que suministra el Código Político de 1931, laboremos los españoles todos, a una sola voz, porque en España se haga de nuevo la luz y todos los hijos de Iberia hallemos en la Península el cálido aliento de una República democrática, liberal, justiciera, bajo la dirección límpida del tradicional sentir del pueblo republicano.

La Traición.

(Viene de la Página Cinco)

que, por ou posición prominente hallábanse en el deber de conocer — al menos en sus delineamientos objetivos más elementales — la tragedia de España y que, sin embargo, no tenian de ella la más minima idea. Peor aún que esto pues la versión que vagamente conocían, eran, sin lugar a dudas, de indiscutible extracción goebbeliana. A veces la ignorancia de los hechos hubo de asumir proporciones grotescas. Dos simpáticos jóvenes, agregados a la Embajada de un gran país, llegaron a concertar en época reciente una apuesta basada en la afirmación de uno de ellos que pretendia que el término "rebelde" había sido empleado durante la guerra para designar a republicanos.

Para remate existe otro concepto no menos arbitrario que ha contribuido también en gran parte a la perpetuación del régimen franquista. Parece ser que, mediante uno de esos procesos misteriosos que regulan la mentalidad protocolar, los Departamentos de Estado de Inglaterra y los Estados Unidos han llegado a persuadirse de que cualquier actitud hostil contra España — en este caso la España de Franco — habría de repercutir ingratamente en la América Latina dando parcialmente al traste con la política del buen vecino preconizada por Roosevelt. Dónde ha surgido semejante infundio protocolar? Puede suponerse que la incapacidad diplomática para la captación de la verdad llegue a tales extremos? De no ser así la única explicación lógica radicaría en la suposición de que los representantes anglo-americanos en la América Latina, para obtener paradógicamente el punto de vista popular, han ido a buscarlo precisamente en aquel sector privilegiado y conservador que menos representa al pueblo. En ese sector puden hallarse efectivamente numerosos simpatizantes de Franco, pero la inmensa mayoría nacional repudia decididamente a Franco, lo mismo que a Hitler y Mussolini, y sustenta un decidido afecto por la República Española".

Toca a la América hispana desvirtuar tan absurda creencia propiciando firmemente una ruptura de relaciones con el régimen franquista. Una actitud de ese carácter persuadiría finalmente a las potencias democráticas del error en que se encuentran. Podría alegarse tal vez que debido a las actuales circunstancias y a la necesidad de conformar la actuación continental a las directivas políticas de las Naciones Unidas, no sería pertinente tomar decisiones aisladas sin el concenso democrático general. Pero ya sabemos q' tales conveniencias pueden ser alteradas. Recientemente, sin llegar a tomar ninguna decisión conjunta, algunos países suramericanos, incluso Venezuela, se apresuraron a reconocer oficialmente el espúreo régimen de Ramirez en la Argentina. Lo que fué para mal, hágase hoy para bien y enmiéndesele la plana a la diplomacia angloamericana, q' bien lo necesita, en esta etapa de peligrosa transición cuando se tiende a justificar las mayores afrentas contra los intereses espirituales trascendentes con el socorrido pretexto d' conveniencias militares o diplomáticas.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.